

A smiling man with a beard, wearing a blue button-down shirt, is looking at a tablet computer. The background is softly blurred, suggesting an indoor setting with warm lighting. The text 'ECHEQ' and 'CHEQUE ELECTRÓNICO' is overlaid in white on the image.

ECHEQ

CHEQUE ELECTRÓNICO

¿Qué es el ECHEQ?

El cheque electrónico – **ECHEQ** – es un cheque generado por medios electrónicos, réplica del cheque físico, ya que se encuentra enmarcado dentro de la **Ley de Cheques y Com A 6578** del BCRA.



ECHEQ

Características



¿Quiénes pueden emitir Echeq?

Personas Físicas y Jurídicas con Cuenta Corriente.

¿Quiénes pueden recibir un Echeq?

Personas con Caja de Ahorros y/o Cuenta Corriente.

¿A través de qué canales?

Homebanking – Banca Electrónica de Empresas.

Funcionalidades:

Emisión – Depósito – Anulación – Custodia – Aceptación/Repudio – Endoso – Devolución

ECHEQ

Características



En esta primera etapa sólo se podrá

Librar:

- A la orden
- Cruzado
- De pago diferido

Cobro y tenencia: sólo para personas bancarizadas

El librador podrá enviar un correo electrónico, notificando al Beneficiario de la disponibilidad del Echeq.

Librado a favor de un CUIT. El beneficiario podrá depositarlo en cualquiera de los bancos donde posea cuenta a la vista.

ECHEQ

Beneficios



- ✓ Emisión y endosos 100% digitales
- ✓ Transmisible de forma inmediata
- ✓ No existe rechazo por defectos de forma
- ✓ Reducción de costos y tiempos
- ✓ Permite hasta 100 endosos
- ✓ Mayor seguridad y disminución de fraudes
- ✓ Servicios 24 x 7
- ✓ Puede ser depositado por el Beneficiario en cualquier banco a través de canales electrónicos.





Simplificando el día a día
de nuestros clientes.